

BANCO DE GUAYAQUIL

AL PÚBLICO.- Se pone en conocimiento del público, que hemos sido notificados, del extravío de UN CHEQUE. cheque Nº 151. CTA. 6605923 Por el importe de: \$ USD. 280.00. Girado por: TRANCITO ACERO, a la orden de: SIN BENEFICIARIO. Transcurridos DOCE días desde la publicación de este aviso, se procederá a la anulación respectiva, debiendo presentarse cualquier reclamo en nuestras oficinas, dentro del plazo señalado.

Cuenca, 15 de agosto del 2003

PT A:20

BANCO DE GUAYAQUIL

AL PÚBLICO.- Se ha extraviado póliza de acumulación no. 537891 por USD. 8683,92 a favor de Sra. NARCISA DE JESUS ORDOÑEZ PATIÑO con vencimiento en abril 02 - 2003.- Cuenca, 20 de agosto del 2003

PT A:20.S:05.22

MUTUALISTA PICHINCHA

MUTUALISTA PICHINCHA.- comunica al público general que, habiéndose extraviado la tarjeta de Débito No. 5899380427837207 a nombre de JULIA AMPARITO WASHIMA GARAY, se procederá a la anulación de las mismas luego de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento a Mutualista Pichincha en sus oficinas.- Cuenca, 19 de agosto del 2003

PT A:20.S:10.10

BANCO DE GUAYAQUIL

AL PÚBLICO.- Se pone en conocimiento del público, que hemos sido notificados, del extravío de CUATRO CHEQUES. cheque Nº 11, 12, 14, 30. Por el importe de: \$ USD. XX. Girado por: NIVICELA VELA LUIS HUMBERTO, a la orden de: SIN BENEFICIARIO. Transcurridos DOCE días desde la publicación de este aviso, se procederá a la anulación respectiva, debiendo presentarse cualquier reclamo en nuestras oficinas, dentro del plazo señalado.

Cuenca, 15 de agosto del 2003

PT Ag:20

MUTUALISTA AZUAY

Poner en conocimiento del público que hemos sido notificados sobre la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 52412 emitida por Mutualista Azuay a favor de CALLE MUÑOZ ROSA. Si transcurridos doce días a partir de la tercera publicación no se presentare reclamación alguna sobre dicha Libreta, de hecho quedará anulada sin ninguna responsabilidad para esta Mutualista. Cuenca, 19 de agosto del 2003

SD Ag:20.21.22

PRODUBANCO

AL PÚBLICO.- Comunica al público que por PERDIDA se va a proceder a ANULACION DE CHEQUES y cuyas características son las siguientes: CTA. CTE. No. 02070002671. Cheque # 719 AL 720. Valor: SIN VALOR. Girador: PABLO ENRIQUE LOPEZ C. Fecha de Emisión: xxx. De no haber quien se oponga dentro de los INDEFINIDO días posteriores a esta publicación se la declarará sin ningún efecto y se entregará su importe a quien corresponda según la ley. Cuenca, 18 de agosto del 2003

SD Ag:20

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA AL ESTATUTO DE LA
COMPANIA "JOYERIA GUILLERMO
VAZQUEZ S.A.".-

Se comunica al público que la compañía "JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.", aumentó su capital suscrito en QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca el 30 de julio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-C-DIC-0536 de 15 agosto 2003.

El capital suscrito actual de TRES MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA está dividido en 3'000.000 acciones ordinarias nominativas de UN DOLAR cada una.

Se reforman, además, disposiciones sobre la administración de la compañía.

Cuenca, 15 de agosto del 2003

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

SD

BANCO
DEL AUSTRO S.A.

AL PÚBLICO.- Conforme dispone el Reglamento de Pérdidas de Libretas de Ahorros, comunica al público que la Libreta de Ahorros No. 0600018639 emitida a nombre de PIZARRO COCHAN-CELA MARIA NELLY, se encuentra extraviada, en tal virtud el Banco procederá a emitir una nueva quedando de hecho anulada la extraviada sin responsabilidad para la institución, si en el plazo de 12 días, contados a partir de la última publicación, no se presenta ante el Banco alguna reclamación. Cuenca, 19 de agosto del 2003

SD Ag:20.25.29

VA A
INSCRIBIRSE

La escritura de compraventa de un cuerpo de terreno, ubicado en el sector denominado Santa Martha, parroquia El Valle, cantón Cuenca. Otorgado por Rosa Leticia Arpi Nieves. A favor de José German Melgar Arpi. Terreno linderado de la siguiente manera: Cabeceza, con camino de los herederos de José Tomás Arpi y Rosa Nieves, en 8,20m. Pie, con Angel Tapia en 14,50m. Por un costado, con Cesario Nieves, en 23,90m. Y otro costado, con Luz Arpi, en 21,80m. Cuenca, a 14 de Agosto del 2003 Notario Décimo Segundo

LT

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE CUENCA

Juicio No. 331-2003

CITACION JUDICIAL

AL DEMANDADO: ROSA ELVIRA GUAPISACA DELEG
Se le hace saber que en este Juzgado Sexto de lo Civil de Cuenca, a cargo del Dr. José Edmundo Guillén Moreno, se ha presentado una demanda, cuyo extracto con la providencia recaída en ella, es al tenor siguiente:

E LA NIÑEZ
SCENCIA

LLIGUICOTA, le hago saber que
EL ESPIRITU ALLAICO CAMAS,
haia de pensión en la que se ha